

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

441 *Resolución de 23 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por resolución de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso libre, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento:

Una plaza de Conductor-Peón de Limpieza, Mantenimiento, Vías y OSIM.

Cuatro plazas de Peón multifuncional de Obras, Servicios e Instalaciones Municipales-S.I.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 222, de 22 de noviembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 227, de 20 de noviembre de 2010, y correcciones de errores publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 242, de 22-12-2010, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 245, de 17-12-2010, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las citadas plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Trigueros, 23 de diciembre de 2010.–El Alcalde, Cristóbal Romero Márquez.